

PODER LEGISLATIVO



**PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA**

LEGISLADORES

Nº: 462

PERÍODO LEGISLATIVO: 2025

Extracto:

**COMISIÓN LABOR PARLAMENTARIA PROYECTO DE
RESOLUCIÓN DESIGNAR MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA
MAGISTRATURA, EN REPRESENTACIÓN DE ESTA CÁMARA
LEGISLATIVA.**

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA

17 NOV 2025

MESA DE ENTRADA

Nº 462 Hs: 14:00 FIRMA: *[Signature]*

"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 XXI
DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS
SOBRE LAS CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

462/25 N° 1/2
FOLIO
Secretaría Legislativa

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar miembros del Consejo de la Magistratura, en representación de ésta Cámara Legislativa, a los señores Legisladores: María Victoria VUOTO y Federico Jorge GREVE, según lo establecido en el artículo 160, inciso 4) de la Constitución Provincial y el artículo 2º, inciso 4) de la ley Provincial 8.-

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

[Handwritten signature]



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar miembros del Consejo de la Magistratura, en representación de esta Cámara Legislativa, a los señores Legisladores: María Victoria VUOTO y Federico Jorge GREVE, según lo establecido en el artículo 160, inciso 4) de la Constitución Provincial y el artículo 2º, inciso 4) de la Ley Provincial 8.

Artículo 2º.- Registrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2024.

RESOLUCIÓN N° 442 /24.

Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo